

“*TRANSLATIONAL HUMANITIES*” Y BIOÉTICA COMO DIÁLOGO

Fernando Lolas Stepke¹

La construcción anglófona “*translational humanities*” puede entenderse como estrategia cognoscitiva para traducir ideas o creencias abstractas en decisiones concretas. En castellano podría decirse “humanidades traslacionales”; la segunda acepción de la palabra “traslación” es traducción. Se trata de “traducir” concepciones, ideas y palabras con un fin pragmático, de relevancia práctica.

La expresión recuerda las conocidas “*translational research*” o “*translational medicine*”; implican transferir datos, informaciones y conocimiento del laboratorio a la clínica. Complejo desafío que enfrentan las disciplinas sanitarias. Nunca la realidad se ajusta a las condiciones del experimento controlado. Nunca se conocen todas las variables que inciden en un efecto. El factor experiencial y el conocimiento, que Polanyi llamaba “implícito”, es esencial para el *saber-hacer* médico, esa amalgama de teoría y praxis que se anticipa en el *Canon* de Avicena y exige no solo saber, sino saber *cómo*, saber *por qué* y saber *para qué*.

La bioética, como forma dialógica de justificar decisiones, supone *equilibrio reflexivo* entre valores, normas, principios, conocimiento científico, creencias, tradiciones, costumbres y prácticas. Así concebido, el discurso bioético es “pontifical”. Tiende puentes entre discursos, hablantes, intereses y creencias. Una pregunta para quienes lo practican es qué lugar tienen las teorías filosóficas, la especulación metafísica, el conocimiento implícito, la evidencia empírica y el acuerdo social para justificar actos moralmente. No toda teorización ética es apropiada. No basta con acudir a autoridades. Los médicos y otros profesionales se enfrentan a decisiones importantes y urgentes. No siempre hay tiempo para largas elucubraciones. Tampoco suele haberlo para deliberar con todas las voces y todos los intereses.

Toda acción humana está cargada de valor, como expresara el profesor Paul Christian en su libro “De la conciencia de valor en el hacer” (*Vom Wertbewusstsein im Tun*). Los actos, incluso los normados socialmente como funciones, nunca son neutros. Así como toda conciencia es conciencia *de* algo, toda acción, aun la más inconsciente, tiene un “*para* algo”. Junto a la eficacia práctica evidente de algunos actos, a veces puede discernirse valor simbólico, pregnancia metafórica, interpretabilidad. Siempre hay desafíos a la capacidad interpretativa de las personas; no solo deben comprender lo que ven y oyen sino también interpretar, dar sentido social a esa comprensión y actuar humanamente.

El proceso hermenéutico presente en las diarias narraciones —que a veces se usan como argumentos, y pueden ser fábulas o parábolas— suele contener dimensiones implícitas que deben ser “traducidas” e interpretadas. Si esto fuera solamente un proceso racional y razonable, y si todos los que dialogan lo fueran, los consensos existirían y los dilemas morales serían escasos. El papel de las emociones y las dinámicas inconscientes suele influir. Es fundamento y principio de todo juicio evaluativo y justifica *pre-juicios*.

Al traducir convicciones, ideas y creencias a juicios, actitudes y actos, conviene que cada participante en deliberaciones y diálogos conozca sus propensiones y aversiones. El autoconocimiento es un bien escaso, pero la empatía que demanda el trato interpersonal puede atenuar discrepancias. A ello deben agregar los profesionales la prudencia y la ecuanimidad. Prudencia supone conocimiento y reflexión.

¹ Director de “Acta Bioethica” y de “Anales del Instituto de Chile”. Profesor Titular de la Universidad de Chile. Investigador de la Universidad Central de Chile. Académico de Número, Academia Chilena de la Lengua, Correspondiente de la Real Academia Española, Honorario de la Academia Chilena de Medicina, Chile. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9684-2725>

Correspondencia: flolas@uchile.cl

Ecuanimidad implica distanciamiento sin renunciar a la compasión.

En el campo sanitario, es frecuente encontrar acatamiento de prácticas que parecen resumir el canon ortodoxo. Nadie discute hoy que la dignidad personal es indispensable en toda normativa. La autonomía decisional suele ligarse, a veces confusamente, con el consentimiento libre, esclarecido y respetable; no solamente en el plano interpersonal, sino también en la toma de decisiones que afectan a las comunidades. Muchas palabras empleadas para designar valores y principios se invocan en declaraciones y normativas. Pocas encuentran directa expresión en las prácticas sociales o tienen definiciones universalmente aceptadas. Su empleo sirve en ocasiones fines cosméticos. Al solo conjuro de la justicia, la dignidad, la autonomía todo parece estar bien. Sin embargo, la práctica efectiva desmiente lo que se dice respetar. Se acata, pero no se cumple: vieja fórmula de burocracias imperiales y republicanas.

El contraste entre lo que piensa o se cree pensar y las acciones, como asimismo su generalización en normas, es requisito para la deliberación ética. Considerando, además, las voces plurales que existen en las sociedades. Esto significa no partir de ideas preconcebidas y aplicarlas sin más. El proceso de comprender oscila entre el todo y las partes, entre texto y contexto, entre intención y efecto, entre aspiración y realidad. Cuando este ejercicio de contrastar ideas abstractas o prejuicios innombrados con informaciones y perspectivas distintas no se realiza, la deliberación moral se convierte en “moralina” pontificante, en sentenciosa repetición de lo correcto o la creencia. Es fácil dictaminar, aconsejar, prescribir y proscribir según los prejuicios propios, las conveniencias, las ventajas.

Lo más desafiante en estos tiempos es el rápido cambio en los contextos en que viven las comunidades. Transferir convicciones o transformarlas en obligaciones es proceso sujeto a avatares históricos. El devenir humano no vuelve ni tropieza, aunque, como escribió Jean Rostand, “en la cuna de cada recién nacido duerme un Cro-magnon”. La naturaleza humana parece seguir siendo lo que siempre fue. Hoy se alzan voces anunciando un *Antropoceno transhumano*. Esta era manifiesta la interrelación estrecha entre tecnología y humanidad; se pregona que la vieja forma de ser humano se modificaría al punto de crear nuevos seres con capacidades diferentes y hasta, quizá, con conciencia moral distinta. Mayor razón para reflexionar sobre la traducción permanente de ideas y creencias en admoniciones y advertencias; habrá nuevas mentalidades híbridas, tecnomorales, inéditas formas de estratificación social y ejercicio de poder. Incluso la noción misma de “pensamiento”, surgida de las nuevas formas de praxis, podría modificarse.

En *Acta Bioethica* recogemos, tenues y casi imperceptibles, cambiantes modos de pensar; a veces, usando expresiones manidas, dejan entrever cambios en concepciones filosóficas y morales. No siempre la originalidad consiste en la novedad. A veces, como en algunas contribuciones de esta versión, en rephrasear lo que siempre se dice, considerando aquello que estimula la reflexión. El diálogo auténtico es una mezcla de resabios ancestrales, perplejidades, asombros y, sobre todo, deseo de convivencia. En el núcleo del discurso dialógico se encuentre siempre la necesidad de comprender, que es, en más de un sentido, traducir. Las traslaciones humanísticas serán esenciales para adaptarse a los cambios.